

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 461/2012 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.^a, se ha interpuesto por doña María Escolástica Ruiz Espinosa recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 461/2012 contra la Resolución de 2 de agosto de 2012, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se procedía a la publicación de la adjudicación definitiva de los destinos provisionales al personal de los cuerpos y especialidades de Enseñanza Secundaria, Formación Provisional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas para el curso 2012/2013, en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 19 de noviembre 2013, a las 11,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de abril de 2013.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.